

CALDES



VISTA

PUNT DE

LAS ELECCIONES LOCALES O LA EXPECTACION FRUSTADA

En la Ley de elecciones locales aprobada por el Congreso de los Diputados hace ya tres semanas, se suprimió una disposición adicional que daba al Gobierno un plazo de 30 días para su convocatoria a partir de la fecha de promulgación de la Ley. Con esto las elecciones locales quedan aplazadas "sine die" a voluntad del Gobierno. Algunos comentaristas políticos calculan que no se celebrarán antes de enero de 1.979, mientras los más optimistas se inclinan por el próximo otoño.

Las consecuencias que puede acarrear este hecho no son otras que las de agravar aún más la situación en muchos municipios. A nadie se le escapa que desde el 15 de diciembre, fecha del referéndum sobre la Ley para la Reforma Política, se ha iniciado en nuestro país un proceso democratizador que culminará en las elecciones municipales. El retraso de éstas ha creado en los ayuntamientos un vacío de poder por falta de representatividad, ya que de ninguna manera hay que hipotecar la gestión de las futuras Corporaciones elegidas democráticamente.

Esta situación es causa de tensiones entre la población y sus regidores que pueden dar lugar a enfrentamientos innecesarios que a nadie benefician. Para evitar esto, en algunos lugares se ha hecho la experiencia de crear unas Comisiones de Control formadas por representantes de los partidos políticos. Hay que decir que la mayoría de estas Comisiones han fracasado o están fracasando al carecer de apoyo legal. El motivo de este fracaso habría que buscarlo en un defecto de planteamiento, pues estas llamadas "Comisiones de Control" tenían, haciendo honor a su nombre, un carácter más de fiscalización que de colaboración.

Por otra parte es evidente que un Ayuntamiento no puede estar un año funcionando a medio gas sin acometer ningún proyecto de envergadura. ¿Cuál es la solución a este "impasse"? Me parece que la dimisión de los consistorios para sustituirlos por gestoras no es la más apropiada, ni tampoco los pataleos tradicionales en demasiadas ocasiones en insultos de una oposición soliviantada. Quizá la solución estaría en un nuevo planteamiento de estas "Comisiones de control" de manera que se convirtiesen en un interlocutor válido de los ayuntamientos, partiendo, naturalmente, de un respeto, de una comprensión y de una buena voluntad mutuos.

Iakobus